

Bogotá, 3 de mayo de 2024

Señor

JUAN GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Apreciado Secretario:

En virtud de los numerales 1 y 2 del artículo 3 de la Resolución N° 079 del 6 noviembre de 2015 del Senado de la República “*Por medio de la cual se establece un procedimiento interno para el estudio de los ascensos Militares y de policía, que confiere el Gobierno Nacional desde oficiales Generales y Oficiales de Insignia de la Fuerza Pública, hasta el grado más alto en el Senado de la República*”, de manera atenta me permito enviar la información requerida para dar el respectivo trámite de los ascensos de los señores oficiales:

AL GRADO DE BRIGADIER GENERAL

1	CR	CASTAÑO RAMOS WILLIAM	CC 93404056	(20 Folios)
2	CR	SÁNCHEZ SILVESTRE RICARDO	CC 17416370	(19 Folios)
3	CR	BELLO CUBIDES HENRY YESID	CC 79555014	(19 Folios)

Los Documentos adjuntos son:

1. Decreto en el cual se confiere el ascenso de tres Oficiales de la Policía Nacional (1 folio).
2. Hojas de vida de los tres señores oficiales de la Policía Nacional (58 folios).
3. Publicación de las hojas de vida de los aspirantes a ascenso en la página web del Ministerio de Defensa Nacional en el enlace https://www.mindefensa.gov.co/MDN/ascensos24/Ascensos_FFPP_2024.pdf (1 folio).

Cordialmente,


IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ

Ministerio de Defensa Nacional

Revisó: Andrea J. Lopera Lombana – Coordinadora Grupo Asuntos Legislativos

Elaboró: SV. Deizcy Cardenal Arias – Grupo Asuntos Legislativos

Anexos: Lo enunciado en sesenta (60) folios: Resumen de hojas de vida, Decreto 0548 del 02 de mayo de 2024 y un (1) CD.